

## **EXTRACTO**

Juzgado Letras La Unión, Rol V-43-2.021 concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de doña María Olinda Vera Vera R.U.N. 5.262.404-5 a doña CECILIA HIJERRA VERA, R.U.N. 13.405.264-3 calidad heredera y legataria testamentaria. Ruth Cepeda Walther. Jefa de Unidad.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MDJEXBDXTTS